



La Paz, 19 de noviembre de 2014

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 197/2014

VISTO: La presencia en el Concejo de la delegación de ADEOM (Filial La Paz) para plantear su punto de vista al respecto de la no contratación de la funcionaria de la cuadrilla del Municipio Sra Lucy Recalde.

CONSIDERANDO:

1. Que se dieron las explicaciones y fundamentos por las cuales se resolvió la no recontractación de la citada funcionaria a partir de un informe realizado por su superior inmediato.
2. Se escucho atentamente y se intercambió con la delegación de ADEOM todos los fundamentos que dicha delegación planteó al respecto del tema.
3. Que fue la segunda oportunidad que se le dio a dicha funcionaria para cambiar su actitud hacia el trabajo.

ATENTO a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:

1. Ratificar la Resolución N° 172/2014 del Acta N° 20, de no recontractar a la funcionaria Sra Lucy Recalde.

El Concejo aprueba 4 en 4.

Supra R. L. L. L.
SERGIO GARCIA

Ariel Castillo
ARIEL CASTILLO

Lucy Recalde
ANIBAL BAREZIO

Lucy Recalde
LUCY RECALDE

